

Derechos Sociales financia con 1,1 millón de euros las nuevas instalaciones de centro de día para personas con discapacidad intelectual en Pamplona

El nuevo espacio, diseñado según el modelo de atención centrado en la persona, estará disponible a principios de diciembre

Viernes, 28 de agosto de 2020



 Imagen del estado del edificio, en el comienzo de las obras.

Las nuevas instalaciones para el centro de día ubicado en el recinto del Centro San José, en Pamplona / Iruña, destinadas a la atención de personas con discapacidad intelectual, estarán disponibles a comienzos de diciembre, según la previsión del Departamento de Derechos Sociales, que ha invertido en la infraestructura 1,1 millones de euros.

Tras cuatro meses de trabajos de acondicionamiento, el espacio albergará 45 plazas que forman parte de las 89 concertadas en la actualidad con el Gobierno de Navarra distribuidas en 4 centros de día para personas con discapacidad intelectual, dos de ellos situados en Pamplona, otro en Estella-Lizarra y un cuarto en Tudela. Su puesta en

funcionamiento facilitará que las personas sean atendidas en un centro que se adecúe mejor a sus necesidades, una cuestión demandada por las familias y las personas usuarias.

Modelo de atención centrado en la persona: cada caso es único

En un recinto de 600 metros cuadrados, el diseño del centro es innovador y responde al nuevo modelo de atención centrado en la persona que se viene implantando en Navarra tanto en los centros de mayores como de discapacidad.

Este modelo se ajusta y atiende a las necesidades individuales de cada persona buscando una mejora en su calidad de vida y favoreciendo su inclusión social. Esta es también la razón por la que el nuevo centro se concibe como un espacio abierto a la comunidad que le rodea y que hace uso de los recursos sociales, culturales, deportivos, y de todo tipo, disponibles en la misma.

En línea con esta filosofía se han previsto espacios más amigables y acogedores, donde las personas se distribuyen en pequeñas unidades estables de convivencia en las que disponen de todo lo necesario para desarrollar rutinas del día a día, como lo harían en su propia casa: tomar un refrigerio, descansar, navegar por internet, conversar...

Distribución en “unidades de convivencia” con un máximo de 15 personas

Contará con tres módulos, con capacidad para un grupo de 15 personas en cada uno de ellos, hasta un máximo de 45 plazas. Cada módulo dispone de una pequeña cocina, comedor, sala de estar, zona de internet, aseos con ducha accesible y dos salas en las que se podrán desarrollar talleres, reuniones, sesiones de psicomotricidad, estimulación, entre otras.

Todas las instalaciones cumplen con las exigencias de accesibilidad en cuanto a dimensiones de pasillos, puertas de paso y aseos accesibles, así como una rampa de entrada al edificio para personas con dificultades motoras. Además, cuenta con un amplio recinto exterior ajardinado y con un aparcamiento.



Imagen del estado del edificio, en el comienzo de las obras.